

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

16-09-2019 13:58:23

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-9-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-606-SE19

SEÑOR (ES) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) :	LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN :	DIEGO PORALES Nº Quilleco 169 CANTERAS	FONO :	(56)(43) 1973819
RUT :	8.464.319-K	FAX :	(56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	BUS TRASLADO A ACTV. PROG. PRODESAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA Nº 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA Nº 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111802	Servicios de autobuses regulares, recorridos fijos o servicios programados	1 Unidad no definida	BUS TRASLADO 45 PERSONAS PARA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE 2019 DESDE QUILLECO A CAMINO CATO KM 14 CHILLAN, IDA Y REGRESO, SALIDA A LAS 8:30 HRS, DESDE FRONTIS OFICINA PRODESAL	BUS TRASLADO 45 PERSONAS PARA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE 2019 DESDE QUILLECO A CAMINO CATO KM 14 CHILLAN, IDA Y REGRESO, SALIDA A LAS 8:30 HRS, DESDE FRONTIS OFICINA PRODESAL	309.060,00	0,00	0,00	309.060
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		309.060
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		309.060
					Exento	\$		0
					Total	\$		309.060

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-189 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

6-189

Observaciones:

BUS TRASLADO A ACTV. PROG. PRODESAL, SOLICITADOS A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 17 ADMINISTRACIÓN (PRODESAL), CON FECHA 13/09/2019.- SUMINISTRO MOVILIZACIÓN PARA ACTIVIDADES DESDE 3649-9-LE19.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>